

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.471 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina, realizando otro de esos grandes hechos que harán la gloria imperecedera de su augusto nombre, ha resuelto ceder á beneficio del Estado la mayor parte de su real patrimonio.

Ayer, la administracion general de la real Casa ha puesto en conocimiento del gobierno la resolucion de S. M.

Se calculan en muchos millones de reales las cantidades que por este concepto deberán ingresar en el Tesoro público.

Dice anoche *La Epoca*:

«En el salon de conferencias se ha dicho hoy que el Consejo de ministros habia examinado la posibilidad de introducir alguna modificacion en el proyecto de ley para obtener seiscientos millones; pero las personas bien informadas aseguran que el ministerio, despues de pesados todos los inconvenientes, insiste en que su proyecto es el de mas ventajosa realizacion para los intereses públicos.»

Se ha dicho que entre los diferentes proyectos sometidos al gobierno por capitalistas estrangeros con objeto de proveer al Tesoro de los recursos necesarios, es uno el arrendamiento de la renta de tabacos en condiciones grandemente beneficiosas, y sobre las cuales se admitiria licitacion. El señor ministro de Hacienda no ha tenido por conveniente, segun se dice, discutir siquiera el proyecto, que podria inferir grave perjuicio á una de las rentas mas pingües.

El martes es probable que comience la discusion del proyecto de anticipo.

Hoy se ha dicho y celebrariamos que la noticia se confirmase, dice anoche *La Epoca*, que entre los dominicanos cuando la idea de solicitar respetuosamente de S. M. la Reina que se dignase restituirles su independencia. Parece que algo en este sentido anuncia el correo últimamente llegado á Cádiz.

Llama la atencion el movimiento de alza que se ha declarado en la Bolsa;

como el dinero es gran husmeador de las cuestiones de orden público, se deduce de este sintoma que son completamente infundadas las alarmas de que se hacen eco algunos de nuestros colegas.

Una nueva carta de Lima, refiriéndose á individuos caracterizados del gobierno peruano, dice que se considera como segura la conclusion de la paz: dicha carta hace grandes elogios de la prudencia y energia del general Pareja, y dá á entender que el secretario del general Vivanco, recién llegado de las Chinchas, no habia pedido instrucciones sino sobre la cuestion de la deuda, dando por resueltas ó casi concluidas las demas.

La Agencia Peninsular nos ha remitido anoche el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 18.

Un periódico belga dice que la emperatriz Carlota de Méjico ha dirigido á la emperatriz Eugenia de Francia una carta para quejarse de la hostilidad del clero mejicano.

El «*Constitutionnel*», en su edición de provincias, declara que esta noticia carece de fundamento.

Despachos del Havre aseguran que se ha concluido un armisticio entre los confederados y los Estados del Norte en América con el objeto de abrir nuevas conferencias para el restablecimiento de la Union.

Esta noche verificará su segundo baile de máscaras la sociedad *El Fomento de las Artes* en su local calle de Tadescos, núm. 34, el que creemos estará tan animado y concurrido como el anterior.

Anoche, como estaba anunciado, se puso en escena por primera vez en el teatro de Novedades á beneficio de los desgraciados que perdieron sus fortunas en la inundacion de la ribera de Valencia, el drama nuevo de ostumbres, moral, en tres actos y en verso, titulado *El Porvenir de las Familias*. Algunas de sus escenas fueron aplaudidas, siendolo tambien los actores, especialmente la niña Matilde Franco que cada vez se hace mas notable.

A esta funcion asistieron SS. MM. y AA., y un público lucido y numeroso que llenaba casi todas las localidades. SS. MM. permanecieron en el teatro hasta la conclusion de la última pieza, saliendo del mismo muy satisfechos de la funcion y de las atenciones del público.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 18.

El descuento del banco prusiano ha bajado á 4.

Marsella, 18.

Se ha anulado la sentencia pronunciada por el juzgado de primera instancia en el pleito referente al negocio de los puertos de Marsella; y apesar de la composicion fraudulenta de la asamblea, ha quedado en pié la fusion, pero los apelantes se reembolsaran á razon de 650 francos por accion.

Turin, 17.

Es inexacto que estas Cámaras deban ser cerradas para abrirse despues en Florencia. Las Cámaras deben discutir aquí la unificacion legislativa, la supresion de las corporaciones religiosas, el presupuesto de 1865 y las leyes de ferro-carriles.

Se cree que estos debates ocuparán la Cámara durante el mes de marzo; despues se disolverá el parlamento y se convocará el nuevo para setiembre.

Ya han parecido los dos angelitos que se fugaron en Alicante del hogar paterno. Segun parece, han estado vagando tres dias por las veredas de la huerta, haciendo el nido por la noche bajo un árbol. Los héroes de esta aventura serán muy pronto esposos ante Dios, puesto que ya se están practicando las diligencias oportunas para que borren ante los altares su estravio.

Segun el *Correo de Andalucía*, en la mañana del martes se amodnaron varios muchachos del Perchal á consecuencia de que el gremio de toneleros y barrileros ha formado el acuerdo de no enseñar el oficio mas que á los hijos y parientes inmediatos de los maestros y actuales oficiales, y que por lo tanto fueron des-

pedidos de todas las tiendas los aprendices que habia en ellas; y de aquí el haberse juntado éstos y formado un batallon para reclamar en fuerza armada lo que tan sin justicia se les habia quitado. La autoridad entiende ya en este asunto.

Por el señor gobernador de la provincia se ha reclamado á todos los directores ó representantes de sociedades anónimas é irregulares que funcionan en Madrid, una copia de la escritura de establecimiento y otros datos que se especifican en el *Diario de Avisos* de hoy.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 42 0/0; el 3 exterior á 60 0/0; la diferida á 39 1/4; la amortizable á 60 0/0; el 3 por 100 francés á 67-50, y el 4 1/2 á 96-50.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 á 3/8.

La SESION DEL CONGRESO empezó anoche á las nueve y cuarto.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Salaverria reanudando su discurso de ayer tarde, manifestando que si le era posible al ministro de Hacienda que señalase en qué acto, en qué negocio habian salido perjudicados los intereses del Estado por error del orador mientras estuvo al frente del departamento de Hacienda.

Manifestó que el Sr. Barzanallana propuso á los capitalistas reunidos en el ministerio de Hacienda que tomasen los billetes hipotecarios, un papel que tenia por garantía los bienes del Estado y lo que adeudaban los compradores de bienes nacionales.

Cuando dichos billetes se habian desprestigiado en el despacho del ministro de Hacienda se ofrecian al día siguiente en una real orden inserta en la *Gaceta* á los imponentes en la Caja de Depósitos, que seguramente no los habian de aceptar.

Refirió que el ministro de Hacienda habia tenido relaciones con negociantes, pero éstos como en la época en que el

orador era ministro, han querido obligar al ministro á hacer operaciones forzadas y crear un pánico para conseguir mayores ventajas en sus negociaciones. El Sr. Salaverria elogiaba que el ministro de Hacienda no hubiera querido doblegarse á sus exigencias, pero al mismo tiempo censuraba que accediera al medio del anticipo para salir de apuros, cuando podia haber acudido como él lo habia hecho á una conversion de valores con autorizacion de las Cortes.

Criticó la subida del interés de las cantidades entregadas á la Caja de Depósitos.

Dijo que él encontró el consolidado español á 38 por 100 cuando subió al ministerio y lo dejó al 52 y 53 por 100, mientras que el consolidado inglés, los fondos públicos mas inamovibles que hay en Europa bajaron en dicho periodo de 95 á 88 por 100 y los consolidados franceses sufrieron una baja equivalente, y al entrar el ministerio actual á pesar de que es ha compuesto de hombres encañados en el servicio de la patria, los fondos españoles que subian mientras bajaban los estrangeros, empezaron á bajar hasta el término en que lo están hoy día, porque no bastaba para que los fondos ganasen valor la buena gestion de los negocios públicos, sino la confianza que pueda inspirar al país el plan político del ministerio.

Concluyó el Sr. Salaverria manifestando que tenia tal confianza en que con los recursos que cuenta la Hacienda podia atender á todas las obligaciones, que si fuera llamado al poder aun despues de votado por las Cortes el proyecto de ley de anticipo, no usaria semejante recurso.

El Sr. Pla y Canela, como de la comision, contestó al Sr. Salaverria, diciendo que habia sido una especie de mayordomo de la union liberal, y que como no tenia influencia en la política seguida por el gabinete O'Donnell, no pudo poner coto á los grandes gastos de aquel ministerio.

Manifestó que el gobierno marroquí no pagaba interés por los plazos de la indemnizacion de guerra que no habian cumplido todavía.

La prueba de lo que era la administracion del Sr. Salaverria lo demuestra

Mme. Guyon, Fenelon y sus sectarios llegaron á obtener por medio de madame de Maintenon un favor en la corte que aunque oculto, les hubiera conducido muy lejos si hubieran sabido disponer de él.

Precisamente en la época en que yo los conocí, Mr. de Fenelon acababa de ser consagrado obispo de Cambrai en la Iglesia de Saint Cyr en presencia de la semireina y de todos sus adictos, por el famoso Bossuet que, despues su antagonista y su rival, fué causa de su perdicion. Era una época de inconsecuencias.

Aun hay mas; Mme. Guyon admitida, en la intimidad de la favorita, entró y habitaba aquella casa de tan difícil acceso hasta para los primeros de la corte. Allí estaban todos cuando hice mi primera aparicion entre ellos.

XI.

El abate Dépress, que era mi confesor, me habia convencido y me resigné á ser de las que componian la asociacion.

La pobre Soret trabajaba tambien por arrastrarme hácia la devocion, y fuerza es confesar que se habia vuelto mas adicta á mi persona despues que por ella habia perdido á la Rousel. Ya no tenia quien me hablara del príncipe, y triste y sola, me convine á aceptar aquella nueva doctrina, viendo varias veces á Mr. de Fenelon en casa de madame de Chevreuse.

Sin embargo, cuando ya se trató de comprometerme formalmente y llevarme á Saint-Cyr á ver á la profetisa, no me atreví á dar aquel paso sin consultarle con mi señor: de no ser de su agrado hubiera podido hacerme pagar.

Escuchóme sonriendo y dijo: —Mme. Guyon! Vá á verla á Saint-Cyr.

—Sí, señor.

—Y Mme. de Maintenon estará presente?

—Sí, señor. Como siempre el medio de volver al favor del rey se presentó á su mente: la intimidad con Mme. de Maintenon era el mejor de todos.

—En Saint Cyr, bueno; pero no en otra parte; ¿lo entendes? no soy amigo de exageraciones que ademas podrian perjudicarnos. Estando Mme. de Maintenon presente, no hay peligro; ni estando ella, pudieran estraviar vuestra inteligencia.

Id, pues, á Saint-Cyr, y me referireis todo lo que haya pasado, ¿no es verdad?

Obtendida mi licencia me apresuré á aprovecharla. El abate Dépress me acompañó en mi carroza, y como al llegar al convento yo le hablé de Mr. de Lauzun y de los términos en que me habia dado su consentimiento, mostró cierto embarazo y dijo:

—El caso es que no sé si veremos hoy á Mme. de Maintenon.

—¿Cómo! ¿no está con ella Mme. de Guyon?

—Sin duda cuando están solas; pero hoy es día de asamblea y es ante ella ante quien os conduzo.

Calcé, pero temí: Mr. de Lauzun me sacaría de la congregacion en cuanto no viera en ella el medio de prosperar. Le conocia bien! Por fortuna la casualidad me sirvió mejor que yo lo esperaba.

Al entrar en el patio una dama se acercó al abate Dépress, y dijo rápidamente:

—La señora ha llegado; no se la esperaba: viene por dos días, y Mme. de Guyon está con ella en sus habitaciones.

—Esto cambia la situacion, dijo el abate; fuerza es saber si la duquesa de Lauzun puede ver á Mme. de Guyon, que la habia citado para hoy.

—Corro á saberlo, señor abate, pero dudo que pueda recibirla.

Es a dama me pareció muy atenta, y sin embargo en su manera de conducirse yo advertia algo que no era natural; quizá la agitacion de aquella llegada inesperada la hacia manifestar mas interés del que realmente sentia.

Volví mas espresiva aun á decirnos que nos aguardaba; en todo lo que se robaba con aquella secta se notaba tal misterio, que hasta los criados de Mme. de Maintenon no entraban en la habitacion de su señora cuando Mme. de Guyon la acompañaba. Imposible me fué anunciarme, como de continuo se acostumbraba: fuimos introducidos sin mas ceremonia. Mme. de Maintenon se levantó aunque sin moverse de su sitio, y madame de Guyon se adelantó á mí y me condujo ante su legítima señora con una familiaridad, que lejos de ofenderme me pareció una muestra de aprecio.

—Señores, dijo, no tengo la pretension de presentaros á Mme. de Lauzun, que debe seros ya conocida; os ruego solamente que os dignéis acoger á un alma inesperta, á quien Dios llama, que sufre y que tiene necesidad de consuelos. Busca en nosotros su apoyo, y la recibí-

—¿Tú? ¿con tu edad? ¿con tu fachal? Linda invencion!

—Os digo la verdad, señor; el lacayo que sale de aquí ha venido á verme, me cree rica, quiere casarse conmigo, y yo por mi parte no la rechazo.

—¿Quién te habla de lacayo? Además, ¿qué habia de hacer un lacayo en la habitacion de la duquesa de Lauzun? No se trata de un lacayo, se trata del joven Chamillort, á quien he encontrado y que viene aquí todos los días: ¿á qué? respondióme todas.

Yo senti mi corazon descargado de un gran peso: nada mas fácil que justificarme de esta acusacion. El pobre joven no habia puesto los pies en mi cuarto, ni aun le conocia como me apresuré á manifestarlo á Mr. de Lauzun. Este me interrumpió dirigiéndose á la Soret, cuyo rostro compungido me hubiera hecho reir en cualquier otro momento.

—Deja tus *pater noster*, le dijo, y no me ocultes nada. ¿Has visto á Chamillort?

—Nunca en el cuarto de la señora; todos los días á la puerta.

—¿No ha entrado nunca?

—No señor, lo ha pretendido dos veces, y como se le haya negado no ha insistido mas, sin dejar por eso de venir todas las mañanas á informarse de la salud de la señora y de cuando regresaria el señor.

—En cuanto á tí, insolente, nada quiero saber de tus galanteos, no les doy crédito. ¿Quién me dice que no es una astucia tuya para salvar á otro de mi enojo? No sé por qué me dan impulsos de hacerte tragar de nuevo tu mentira: ¿púñetazos; ¿quién sabe si ese lacayo será Chamillort?

—No señor, exclamó la Soret siempre impulsada por el horror á la mentira, es un Lacayo de Palais Royal que viene casi todos los días á ver á la Rousel; le conozco tan bien como ella.

—Y no me lo has advertido? Los dos saldreis de mi casa, bien habeis engañado á la excelente Mme. de Guisa que me respondió de vosotras.

—Monsieur, tened piedad de mí, no me despedis! preguntó la señora, á la misma Rousel, si no las he advertido, si no he deplorado los desórdenes de esta casa, retirándome á orar en un convento para espiarlos.

Y á continuacion refirió lo de Chamillort, lo del lacayo y todas las estravagancias que se le habian metido en aquella cabeza. Mi marido la creyó, la

Rousel continuaba de rodillas sollozando y suplicando tambien aunque insistiendo en cargar con toda la culpa; estaba cierta de ser despedida y queria que al menos su sacrificio no fuese estéril. La estupidez de su compañera echó por tierra todos sus planes, porque al referir que habia encontrado al lacayo en mi cuarto, casi á mis pies, la psicicacion natural de Mr. Lauzun me se engañó exclamando con acento árido.

—Ese lacayo venia de parte de un galán, si no era un galán en personal voto, sal al punto de mi casa, si no quieres ser arrojado á palos por el último de mis criados.

Yo me interpose entre mi marido próximo á levantar la mano sobre ella y la Rousel, á quien rogué que se marchase. Obedeció, pero no sin decirme en voz baja:

—¡Ah señora, qué será de vos sin mí! Yo la arrastré hácia la puerta; allí me aseguró en voz baja que nos veriamos y se marchó.

Entonces tuvo lugar una de esas escenas con mi marido que renuncio describir. Mr. de Lauzun se olvidó de sí mismo hasta el punto de ponerme la mano. ¡Se la habia puesto tantas veces á su antigua mujer, y era una infanta! La Soret tuvo mil trabajos para arrancarme de sus manos: queria hacerme confesar á toda costa mis amores con Chamillort, y en cuanto á esto, aunque me hubiese matado no hubiera podido confesar una palabra. Por fin salió de la estancia dejándome casi desvanecida sin poder hablar ni casi respirar; la Soret con gran trabajo me despidió sin llamar á ninguna de mis doncellas; pasó la noche llorando y preguntando por mi madre sin querer aceptar ningun consuelo.

Al día siguiente Mr. de Lauzun encontró la explicacion del enigma en boca del mismo Chamillort; este acudió como de costumbre y le introdujeron á la habitacion de Mr. de Lauzun que le recibió de mal talante preguntándole lo que queria. Era muy sencillo: el duque de Quintin mi hermano habia galanteado á Mme. de Chamillort cediendo en este galanteo por consejo de Mr. de Saint Simon su cuñado: Mme. de Chamillort y toda su familia tenian empeño en realizar esta boda y el joven Chamillort iba á ganar la voluntad nuestra en el asunto, haciéndose un auxiliar de mi marido.

Este quedó asombrado con tal explicacion, pero al punto volvió á desconfiar

que cuando entró en el poder había 430 millones de deuda flotante y cuando salió había 2,000.

Dijo que el Sr. Salaverría había tenido la fortuna de salir del ministerio de Hacienda cuando estaba con el agua al cuello, y la prueba es que en junio del año pasado tuvo que disponer de un fondo sagrado, que lo es el del Banco de España, dándole en garantía pagares del Tesoro, garantía que no compensaba al Banco lo que había entregado al ministro.

No tenía efecto, en sentir del orador, el argumento de que el Sr. Salaverría no usaria del recurso de anticipo cuando fuese llamado al poder, porque cuando esto sucediera no sería la situación de la Hacienda parecida a la de ahora.

Negó al Sr. Plá que los capitales que se llevaban a la Caja de Depósitos fuesen de personas que no los empleaban en la producción, pues él sabía de comerciantes que habían llevado sus fondos a la Caja de Depósitos, y de ello resultaba la alonía para el país.

El Sr. Plá y Canela combatió los demás argumentos empleados por el señor Salaverría en su discurso.

Los señores Salaverría y Plá y Canela rectificaron, y se levantó la sesión. Eran las doce.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no publica la Gaceta real decreto alguno de interés general.

Por real orden de 16 del actual se ha dispuesto que se anuncie desde luego, por el término de cuarenta días, la subasta de concesión del ferrocarril de Córdoba a Belmez, con arreglo al proyecto, tarifa de precios máximos de peaje y transporte, relación de material libre de derechos, y pliego de condiciones particulares aprobado para este objeto, y que hoy aparecen en la Gaceta.

Per despachos telegráficos se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Consecuencia de la empresa del teatro Real con lo que tiene ofrecido a sus muchos favorecedores, anuncia hoy la llegada de la señorita Adelina Patti, para los primeros días del próximo mes de marzo, tomando parte inmediatamente en las operas que se ejecuten en el régio coliseo.

D. Juan Texidor y Cos, ayudante de la Facultad de farmacia de Barcelona, ha concebido el propósito de distribuir por suscripción herbarios de uso especial en las ciencias médicas, ó sean ejemplares coleccionados de plantas desecadas con su descripción impresa, de modo que formen repertorios completos de estudio

y utilidad práctica en el ejercicio de la profesion.

El gobernador de la provincia de Castellón, ha resuelto proceder con la mayor energía contra las intrusiones médicas, á fin de dar una prueba digna del celo que le anima en el cumplimiento de las leyes sanitarias. Sabedor, dice El Restaurador farmacéutico, de que en el pueblo de Esilda había una señora que ejercía la farmacia como si fuera una doctora, sin derecho alguno, le impuso una multa de 1,000 rs., máximo de lo que conceden las facultades gubernativas.

La Gaceta del Notariado, interesante revista universal de la institución de la fe pública, da principio á publicar hoy en sus columnas, una serie de artículos de derecho notarial, debidos á la pluma de su director D. José Gonzalo de las Casas, titulados «Estudios analíticos de las 83 leyes de Toro, concordadas con las del notariado ó hipotecario con relación á los actos, contratos y últimas voluntades»; artículos, que por las cuestiones que en ellos desenvuelve su autor, creemos que despertarán gran interés entre las personas que profesan el notariado.

El correo de la Habana, que hemos recibido hoy, alcanza al 29 de enero, á cuya fecha la tranquilidad pública continuaba inalterable y era satisfactorio el estado sanitario.

—La administración central de rentas y estadística había publicado en la Gaceta un estado general de la recaudación obtenida en las siete administraciones locales de la isla en el año de 1864, comparada con la de 1863. Hé aquí el resumen de ese estado:

Administración de la Habana: pesos 3,335,460'90 1/2 en 1864, contra pesos 2,508,277'85 en 1863. Aumento en 1864, pesos 830,182'45 1/2. El mes en que hubo mayor aumento (pesos 419,601) fué en noviembre, y el en que hubo mayor baja (pesos 67,023) en febrero.

Administración de Matanzas: pesos 973,941'97, contra pesos 893,865'74. Aumento en 1864, pesos 133,076'23. El mayor aumento mensual (pesos 43,342) fué en diciembre, y la mayor baja (pesos 86,120'07 1/2) en marzo.

Administración de Puerto-Príncipe: pesos 374,228'65 1/2, contra 367,866'24 1/2 pesos. Aumento en 1864, pesos 6,359'42. El mayor aumento mensual (11,631'03 pesos) fué en julio, y la mayor baja (pesos 14,489'94 1/4) en marzo.

Administración de Cuba: 435,336'21 1/2 pesos, contra pesos 441,688'97 3/4. Baja en 1864, pesos 6,352'76 1/4. El mayor aumento mensual (pesos 16,825'88 1/4) fué en noviembre, y la mayor baja (pesos 24,741'77 1/4) en setiembre.

Administración de Pinar del Rio: pesos 236,666'45, contra 222,343'40 1/2 pe-

sos. Aumento en 1864, 34,323'04 1/4 pesos. El mayor aumento mensual (pesos 12,707'06 1/2) fué en julio, y la mayor baja (pesos 1,093'89) en enero.

Administración de Villaclara: pesos 472,379'91, contra pesos 514,934'99 3/4. Baja en 1864, pesos 42,605'08 3/4. El mayor aumento mensual (21,509'18 1/2 pesos) fué en mayo, y la mayor baja (pesos 29,016'61) en agosto.

Administración de Trinidad: pesos 293,837'41 3/4, contra pesos 287,370'03. Aumento en 1864, pesos 6,467'38 3/4. El mayor aumento mensual (15,923'85 1/4 pesos) fué en febrero, y la mayor baja (pesos 19,469'52 1/2) en octubre.

Resumiendo, tenemos que la recaudación en toda la isla, ascendió en 1864 á 6,141,937'63 1/4 ps. contra 5,178,891'96 1/2 pesos en 1863, resultando un aumento en 1864 de pesos 963,045'63 1/2, ó sea mas del 18'60 por 100.

—En el vapor Colon había llegado á la Habana procedente de Puerto-Rico el conocido escritor Sr. Ferrer de Conto.

—El 28 á las dos de la tarde ocurrió un descarrillamiento en el tren espres de Guines á Matanzas entre Robles y Seiba Mocha. El maquinista americano murió de sus resultados, el fogonero se fracturó un brazo y cuatro pasajeros recibieron heridas leves.

—Segun un resumen que había publicado la administración central de aduanas del movimiento mercantil que ha tenido lugar en los puertos de la isla y del estado de la renta en noviembre último, comparando los resultados con los de igual mes del año de 1863, resultaba: que habían entrado en noviembre último 236 buques contra 377 en noviembre de 1863, y salido 203 contra 236, resultando en 1864 una baja de 81 buques en los primeros y de 23 en los segundos. Los productivos fueron 177 contra 249, ó sean 72 menos en 1864. Las toneladas productivas ascendieron á 40,636—32 contra 53,334 (13,198 menos en 1864), y las improductivas á 33,668—67 contra 31,024—48, ó sean 2,644 mas en 1864. El valor por término medio de las productivas fué 18—93 ps. fs. contra 10—82 (8—11 ps. fs. á favor de 1864), y el de las comunes 10—38 contra 6—37, ó sean 3—48 ps. fs. á favor de 1864. De los buques salidos lo hicieron con carga 164 contra 184, ó sean 20 buques y 5,331 toneladas menos en 1863.

—La campaña de Zarzuela de que forman parte la Leonardi, la Barrejon, Cresj, Blasco y otros artistas bien conocidos del público de Madrid, continuaban siendo bien recibidos en el teatro de Tacon, y trabajando con el mayor celo para agrandar al público cubano.

—Está llamando la atención extraordinariamente en la Habana un individuo, Mr. Bone-Cors, que tiene la habilidad de permanecer diez minutos den-

tro de una inmensa hoguera que se reduce á cenizas, saliendo de ellas ileso y cambiado de traje. Segun El Diario de la Marina, es una cosa que sorprende, que apenas se esplica.

—Se hallaba en Cienfuegos el comandante del regimiento de la Corona don Cayetano Parra, que ha combatido bizarramente en los campos de Santo Domingo, y está restableciéndose de varias heridas que pusieron en peligro su existencia. El Sr. de Parra era capitán de la famosa compañía de cazadores del segundo batallón que tanto se ha distinguido en la desgraciada lucha sostenida por nuestras armas en aquel país, y al frente de la misma, sobre el campo de batalla, tuvo la honra de ser nombrado comandante.

—El Omnibus, de Pinar del Rio, refiere el extraño suceso siguiente: «A la edad de 107 años y ocho dias, ha fallecido el 5 de enero en el Hato de las Vegas, D. Manuel Acosta, sin haber padecido enfermedad alguna para su muerte.

En las últimas Pascuas reunió á todos sus hijos para celebrar la Noche-buena, y minutos antes de fallecer, tomó con mucha tranquilidad una taza de café con leche que le brindaron, sin tener ningún síntoma de enfermedad, diciendo á poco rato: «ya llegó la hora de morir», y así sucedió.

—El 26 estuvieron el Excmo. señor gobernador capitán general y el gobernador político, acompañados de varios jefes de ingenieros y otras personas notables, visitando el establecimiento de domentes de Ferro y las importantes obras del canal de Vento.

—Parece que la fragata francesa vapor-transporte Entreprenante, de 60 cañones, había encaillado en los arrecifes de Cayo Blanco; pero auxiliada con tiempo por el transporte Darien, que salió al efecto de la Habana, pudo salvarse. Las autoridades de marina de la Habana habían ofrecido cuantos auxilios fuesen necesarios.

—Había fallecido en Villaclara el capitán graduado del regimiento de Taragona D. Jaime Ventura y Catalá, á consecuencia de un grave mal que contrajo en Santo Domingo.

—El proyecto de creación de una biblioteca pública iba encontrando general apoyo y se creía que muy pronto seria un hecho.

—Por el vapor de guerra Colon había llegado la correspondencia llevada por el correo ordinario, que salió de Cádiz el 31, hasta Puerto-Rico, donde tuvo que detenerse dicho buque-correo para reparar averías en su máquina. Con él quedaron los pasajeros que conducía, excepto dos, sin que en sus personas haya ocurrido novedad.

—De Puerto-Rico escribían que iba á salir para Santomas, con objeto de hacer

una pequeña composición en su agüita, el vapor de S. M. Leon, llegado á Santo Domingo el 12.

—Se habían celebrado con la debida solemnidad, tanto en la Habana como en las demás poblaciones de Cuba, los dias de S. A. R. el principe de Asturias. El capitán general había recibido carta en su palacio.

—El Excmo. señor capitán general había admitido la dimisión hecha por el Excmo. señor conde de San Esteban de Cañongo de los cargos que tenia de sub-inspector interior y de coronel primer jefe de la plana mayor general de voluntarios, con retención del mando de los batallones de la plaza; nombrando al mismo tiempo sub-inspector del instituto al señor brigadier sub-inspector de ingenieros D. Rafael Clavijo y Pizarro.

—El Diario de Cuba publicaba el 14 de enero la dolorosa noticia de haber fallecido, víctima del clima infernal de la isla de Santo Domingo, el señor comandante graduado D. Ramon Neira y Ponsa, que desde su regreso de Puerto Plata, á donde fué con la columna del señor coronel Arizon, había gemido bajo constantes y crueles padecimientos.

—En el vapor Comandante había llegado, según el mismo periódico, el señor teniente coronel de Ingenieros don Juan García Navarro, nombrado por el Excmo. Sr. capitán general, inspector de Obras públicas de este departamento, en reemplazo del de igual clase Sr. don Ignacio Halcon, que ha pedido pasar á la Península á continuar sus servicios, despues de haberlos prestado en Cuba por espacio de más de nueve años.

—A una hora avanzada de la noche del 19 se declaró fuego á bordo del vapor inglés Lavinia (a) Harriet Lane, consignado á los Sres. Vignier y Robertson de la Habana, anclado al O. de Regla. Inmediatamente se se tuvo conocimiento del suceso, se trasladaron al lugar designado las autoridades de marina, todas las bombas del Arsenal, de la Machina y de los buques de guerra surtos en el puerto, con sus tripulaciones, que trabajaron con una decisión y energía dignas de todo elogio. El Excmo. señor comandante general del apostadero dirigió las maniobras con su acreditado tino, secundado del señor jefe de la brigada de incendio, del señor capitán del puerto y del segundo comandante del Francisco de Asis, debiéndose á las acertadas medidas de S. E. la salvacion del vapor, que fué encaillado en el bajo fondo de la dicha ensenada, quedando domitrado el incendio á las once y media de la mañana. El fuego se declaró en el cuerpo de popa, y las averías no son de tanta consideracion como podia temerse, gracias al celo de las autoridades y á la intrepidez y disciplina de nuestros marinos.

de ella; él, que menta sin cesar, no podía creer en la sinceridad de los otros y despues de poner en juego mil sutilezas para arrancarle otra esplicacion que no consiguió, se fué en busca del ministro y guiado por su cólera le dijo mil improperios á su hijo sobre la inconveniencia de este en haber ido á su casa en ausencia suya, prometiéndole si reincidía una leccion.

El padre tombó por su hijo: Mr. de Lauzun pensándole mas despacio, y atento siempre á recobrar el favor perdido, creyó que aquella alianza le otorgaría la privanza del ministro, y de esta la del rey había un paso: resolvió, pues, prestar su apoyo á la boda proyectada y empezó á trabajar en consecuencia.

Entre tanto el ministro verdaderamente alarmado por la suerte de su hijo, refirió sus temores al rey, quien le dijo por toda respuesta:

—No temais; vos no conocéis á Lauzun, no quiere ofender á vuestro hijo, quiere únicamente volver á mi gracia: vos podéis obrar en vuestros asuntos como gustéis, pero no me lo recomendéis jamás.

La misma respuesta que á mi padre.

El rey le juzgó con tal acierto que en cuanto perdió las esperanzas de engrandecimiento, no se volvió á acordar de la boda ni de Chamillort: no creo que haya habido dos hombres en el mundo como él. Su carácter, su malignidad, su egoismo le hacian insoportable hasta para sí mismo. No me esplico como mi padre, y mi madre sobre todo, pudieron entregarme á él, cuidando tan poco de mi dicha. Si Dios me hubiera otorgado hijos, de otra manera hubiera yo procedido para ellos: creo que los padres que sacrifican una hija á la poscion y á las riquezas, no pueden quejarse el dia que su desesperacion la arrastra á acciones reprobables.

Cualquiera que hubiera sido mi proceder, Mr. de Lauzun lo hubiera merecido porque es imposible olvidar los agravios que él me hizo como mujer y como esposa. Si con otra hubiera hecho lo que conmigo, algo hubiera tenido que sentir, pero yo me tenía en mucho. Me contenté con perdonarle sus injurias: en cuanto á olvidarlo... es distinto; ni aun en el lecho de muerte las podré olvidar!

X.

Me admiro de la estraña forma que doy á estos apuntes, dejando correr mi pluma á impulsos de mi corazon y juzgando bien y mal á Mr. de Lauzun, segun variaba su comportamiento. Así fué durante toda mi vida.

Yo permanecí encerrada y sola pasando por enferma, y sin ver á nadie de mi familia excepto á Mme. de Saint Simon, fria é indiferente para mí y sin comprender mis sufrimientos, mi desesperacion. Llevábame noticias de mi madre, si bien siempre se negó á encargarse de mis cartas para ella, bajo pretexto de que habiendo prometido á mi marido no mezclarse en nada, no podía faltar á su palabra.

Hablábamos á solas y me aconsejaba la resignacion, reconviéndome por mis quejas al ver que aceptaba con trabajo la carga que me había impuesto Dios. Mi hermana, para distraerme de mis pesares, me habló de un piadoso baron que había encontrado en casa de Mme. de Chevreuil, amigo particular y discípulo de Mr. de Cambrai, aquel Fenelon conocido ya en todo el orbe católico, y cuyas sanas doctrinas y carácter evangélico era un bálsamo para los afligidos. Mi hermana me dijo que la amistad de este hombre podia ser un recurso para mí: eran á la sazón preceptor del duque de Borgoña, y nadie suponía la importancia que luego debía de tener.

Mr. de Lauzun no me quería devoto; era hasta descontentadizo cuando se trataba de elegir confesor: mi hermana le habló de este abate como el que debía guiarme por la senda de la perfeccion, y le aceptó, pidiendo ante todo verle: cuando se convenció de que era un hombre sencillo, viviendo solo para la religion, y muy feo sobre todo, otorgó su consentimiento.

Mme. de Saint-Simon no sospechó la trascendencia de aquel paso, ni en qué secta hacia entrar á su hermana. Mi confiado, cuando lo comprendió, se arrepiñó del paso dado por su mujer, temiendo mis indiscreciones.

Yo no hice nada; Mr. de Lauzun sacó lo mejor de la partida, quedando muy satisfecho con poder conocer una asociacion donde no entraba el que quería, y pudiendo dirigir mis pasos á satisfaccion suya. Fuerza será referir este episodio, sobre el cual se ha hablado tanto sin conocerle.

Mr. de Fenelon, educado en el seminario de San Sulpicio, era un hombre de elevada cuna y harto conocido para que yo me detenga en su descripcion. No se había distinguido gran cosa á pesar de sus relevantes dotes, cuando el duque de Beauvilliers, nombrado director de los principes, buscó un preceptor inteligente, y no sabiendo de quién echar mano, se dirigió á los padres de San Sulpicio, con los que tenía gran amistad. Estos le indicaron al abate Fenelon, y seducido como todo el mundo por sus maneras, su ingenio y la unción evangélica de su frase, le aceptó y se le hizo aceptar al rey.

El duque de Beauvilliers y el duque de Chevreuse se habían unido á dos hermanas hijas del ministro Colbert, y nunca se vió union mas perfecta entre dos matrimonios; no se separaban, vivian casi juntos, y puede decirse que no tenían mas que una pensamiento y una voluntad. Estaban muy unidos á Mme. de Maintenon y con ella comian una ó dos veces por semana, los cinco solos y con una campanilla para llamar á fin de tener lejos á los criados y hablar con toda libertad en la mesa. Esta intimidad dió un valimiento en la corte á las dos hermanas, que nadie les intentaba disputar.

Mr. de Fenelon, una vez bien con-monsieur de Beauvilliers, lo estuvo al punto con el duque de Chevreuse, y en breve con las dos hermanas. De esto á madame de Maintenon no había mas que un paso; se dió tambien, y á poco tiempo se supo en todas partes lo que valia el preceptor de los principes, completamente desconocido algunos meses ántes.

El abate Fenelon tenía por amiga, guia y consejera, una tal Mme. Guyon, de quien se hablaba tanto como de él. Era una mística de primer orden, y una especie de profetisa que estaba al frente de una secta religiosa, cuyo lema era santificarlo todo por el amor. Nada tan seductor como esta doctrina para las almas tiernas, y sobre todo para los desgraciados. Mme. Guyon tuvo en breve prosélitos, y despues partidarios decididos. Los dos duques y sus esposas fueron de los primeros, vieron á Mme. Guyon y se entusiasmaron, comunicaron su entusiasmo á Mme. de Maintenon, que desobedió á su vez, la hizo esplicar sobre ciertas materias delicadas, y su piedad, su fe, acabaron por dominarla como á los otros. Mme. Guyon tuvo, pues, un pequeño

rebaño escogido entre lo mejor de la corte, y todo esto, rodeado del mayor misterio. Reuníanse secretamente en Paris ó Versailles cuando el rey estaba en Marly y Mme. Guyon les dirigía una locucion que les transportaba al quinto cielo, adorando á Dios con la poesia y la delicia espiritual, que hasta entonces solo se había entendido con los amores profanos.

Entre sus discípulos, los unos tenían unas condiciones, los otros otras; pero á todos sabia dominarlos, haciendo hasta á los más apasionados emplear sus afectos en aquella contemplacion divina, que, segun decía Mr. de Lauzun, que de todo se moraba, era un manantial para templar la sed. La mayor parte de sus adictas eran señoras de cierta edad, cuyas pasiones, ya dormidas, no hacian ningun sacrificio al afiliarse á aquella doctrina escéptica. ¡Ah! doloroso es confesarlo; pero llega una edad en que las pasiones desaparecen y las conversiones religiosas carecen de mérito. Dios, que es la bondad misma, se contenta sin duda con aceptar lo que le ofrecen, sin sondear las causas. Fácil es adivinar que una secta como la de Mme. Guyon convenia mejor á los que tratan de olvidar borrascas pasadas, que á los que quieren acallar agitaciones presentes.

En cuanto á la personalidad de madame Guyon, puede retratarse en cualquier de las otras. Había tenido un marido, despues varias afecciones, despues se había medio convertido, cuando tropezó con un jóven de humilde cuna llamado Lacombe, que se enamoró perdidamente de ella, dando principio á una serie de luchas, de resistencias, de escenas medio mundanas, medio místicas, que dieron por resultado su caída y la dicha del jóven. Despues entraron los remordimientos, y poseída al fin de la divina gracia, fundó la secta piadosa á cuya cabeza la vemos y en la que supo dar al amor divino toda la idealidad de amor humano.

Lacombe, en un momento de desesperacion, se hizo religioso, y aunque la maledicencia no dejó de sacar partido de ello aun despues de ocupar su mente tan piadosos pensamientos, yo por mí puedo asegurar que cuando conocí á esta profetisa, nada mas casto, mas digno y honrado que su proceder. Ella nos enseñaba la virtud mas que con sus palabras con su ejemplo, y nunca vi nada que poder reprocharle.

TERCERA EDICION.

El gobierno ha resuelto retirar el proyecto de anticipo.

El duque de Valencia puso anoche en conocimiento de S. M. que él y casi todos sus compañeros, tomando en cuenta las circunstancias del país, eran de parecer que el proyecto de anticipo debía retirarse.

Hoy por la mañana se ha reunido el Consejo de ministros, y ha puesto en seguida a discusión este asunto. El debate ha sido largo, y el Sr. Barzanallana ha seguido sosteniendo que el anticipo era la medida menos onerosa al país para dominar la crisis por que está pasando el Tesoro público.

Todos sus compañeros han sido de distinta opinión fundándose unos en razones económicas, y otros en consideraciones de alta política.

El Consejo se ha separado sin haberse puesto de acuerdo el ministro de Hacienda con sus demás compañeros, lo que hace probable una modificación ministerial.

Hoy, como en los días anteriores, se ha dicho que el presidente del Congreso, Sr. Castro, sustituirá en el ministerio de Hacienda al Sr. Barzanalla; pero esto, si es posible, no es seguro.

Como el Sr. Barzanallana no ha presentado todavía su dimisión, el Consejo de ministros no ha pedido todavía ocuparse en designar su sucesor.

Respecto al anticipo, lo que puede asegurarse es que va a ser retirado. Cuando suceda esto y con qué se le sustituirá, no puede decirse, hasta que se nombre el nuevo ministro de Hacienda, y este someta a las Cortes su pensamiento económico.

Hoy se ha dicho que S. M. la Reina había ofrecido anoche al gobierno 400 millones que una casa extranjera se dispuso a prestar a S. M. con la hipoteca del real patrimonio, pero esta noticia es cierta. Lo que ha dado origen a ella sin duda es la revelación que la Reina hizo anoche al presidente del Consejo de ministros, de que había decidido desamortizar el real patrimonio y dar al Estado las tres cuartas partes del importe de la desamortización, lo que según los aprecio facultativos, vale 400 millones de reales.

Pero es el caso que en la opinión de las personas competentes lo que va a ingresar en el Tesoro por la desamortización del real patrimonio vale más de ochocientos millones de reales.

En el consejo de ministros de hoy se ha acordado acoger y presentar mañana al Congreso el proyecto formado por el real patrimonio para el deslinde de los bienes de la Corona y para desamortizar los que no se juzgan absolutamente necesarios para el esplendor de la dignidad del monarca ó sean glorias artísticas de la nación.

La clasificación de los bienes que deben quedar formando el vínculo de la Corona y de los que deben desamortizarse, se hará por una junta en que figurarán como vocales el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda, dos senadores y dos diputados nombrados por los respectivos cuerpos colegisladores, el asesor general del ministerio de Hacienda en representación del fisco, y el administrador general de la real casa y patrimonio.

La comisión de anticipo del Congreso parecía anoche inclinada, aunque no decidida, a aceptar ó a meditar mucho al menos antes de repudiar una enmienda que iba a presentarse al proyecto de anticipo para que repartiéndose este entre las provincias, las diputaciones se encargaran de realizarlo por medio de los ayuntamientos, y para arbitrar los medios de que fuera menos oneroso para el país y su cobro más fácil.

La Democracia dice que anoche se aumentaron los rumores de trastornos graves en sentido carlista. Lo único que podemos responder a La Democracia, es que los trastornos, en el concepto de las autoridades, son todavía impotentes, y aquellos no son solo carlistas sino también partidarios de otras ideas estrechas.

El vapor-correo de las Antillas nos ha traído noticias de Santo Domingo que alcanzan al 16 de enero y que no son de grande interés.

La salud pública continuaba siendo regular.

En Montecristi nada de particular ocurría a nuestras tropas.

la noche se presentaron por las inmediaciones de San Carlos un corto número de rebeldes, pero vistos por las compañías de cazadores de Madrid y Puerto Rico que estaban convenientemente colocadas, se dispersaron, no teniendo por nuestra parte mas heridos que el subteniente del batallón de Puerto Rico don Hdefonso Puerto, que lo fué levemente de un brazo, y la pérdida del enemigo no debió ser pequeña, pues desde esa noche no ha vuelto a presentarse.

El último hecho de armas á que tengo que referirme ha tenido lugar en el día de ayer y en él han tomado parte algunos buques. Corrían noticias de que en el puerto de Macoris, abandonado hace poco, tenían los rebeldes algunas embarcaciones pequeñas, llegando á asegurarse que habían cojido á la goleta Correo de Azua, que se esperaba de esa isla. Para asegurarse de lo que en esto hubiera de cierto y castigar á los que tan osados se mostraban, salieron de este puerto los vapores Isabel Francisca, Pizarro y Leon, al mando del brigadier Solano, llevando una pequeña fuerza de infantería.

Al amanecer del día 16 se encontraban á la vista de Macoris, y preparadas convenientemente las lanchas cañoneras, se contestó al fuego de los enemigos, que lo empezaron apenas estuvieron estas embarcaciones y los botes á tiro de fusil, haciéndolo nuestros buques con tal acierto, que casi todas las granadas cayeron dentro del pueblo. Reconoció la rada y boca del río, nada se encontró viniendo también á probar lo falso de los rumores—la entrada en este puerto de la citada goleta Correo de Azua, que lo efectuó ayer. Testigos presenciales de este hecho, me han asegurado que marineros y soldados rivalizaban en ardor y entusiasmo, aumentado por ser una de las pocas veces en que podían cerciorarse del efecto de nuestros fuegos.

Por lo demás, nada ocurre, la salud ha mejorado bastante.

Muy pronto tendremos el gusto de conocer el folleto que se anuncia con el título de «Novela de Renan sobre la Vida de Jesús.—Una contestación alemana á la blasfemia francesa.» que tiene á impugnar La Vida de Jesús de aquel escritor del vecino imperio, y parece, según hemos oído á personas muy competentes, que es digno de ocupar un lugar distinguido en el orden científico y literario.

Ha tenido un excelente éxito en el teatro Principal de Barcelona la comedia original del Sr. Palomino de Guzman titulada Llegué, vi y vencí. De algun tiempo á esta parte se nota un gran movimiento literario en provincias, en cuyos teatros se estrenan con frecuencia producciones dramáticas de bastante mérito.

Segun el resultado de las elecciones en el tercer distrito de Barcelona habrá que proceder á nueva elección entre los Sres. Gay y Orriols, pues siendo la mayoría absoluta 220 votos, ninguno de los candidatos los ha reunido, faltándole para ella 34 votos al Sr. Gay.

La sociedad hortícola de Enfort ha dirigido comunicaciones á varias corporaciones agrícolas de España, escitandolas á que contribuyan con productos de este país á la grande esposicion que aquella asociación celebrará en setiembre próximo.

Hemos recibido el último comunicado que nos remite para su insercion el señor Gutierrez de Alba, autor del libro de la revista lirico-fantástica 1864 y 1865; la abundancia de materiales no nos permite insertarlo hasta el número de mañana.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á los ayuntamientos para que designen los puntos mas convenientes para fijar las casaparas para la cria caballar de la provincia.

Los ayuntamientos de la provincia de Madrid están dirigiendo las correspondientes propuestas al gobierno civil para la renovacion de la junta de instruccion pública del presente año.

A la una de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la cueva de la casa, núm. 9, de la calle de Bordadores, debajo de un almacen de muebles. El pronto auxilio de los bomberos como así mismo de fuerza militar del cuartel de San Martín y demás dependientes de la autoridad, impidieron que el fuego tomara incremento, quedando sofocado á la hora y media sin haber causado desgracia alguna.

Anteayer, á las cinco de la tarde, quedó espedita la vía del Norte por el túnel núm. 3, de la Brújula kilómetro 394, para el paso de los trenes de mercancías; y desde ayer quedó completamente restablecido para los trenes de viajeros aunque con las precauciones que son consiguientes para evitar cualquier trastorno.

En la junta general celebrada anoche en la academia médico-quirúrgica matritense, y á propuesta del socio don Agustín Gomez de la Mata, fué aprobado por unanimidad, que se inscriban los nombres de los malogrados socios de mérito D. Manuel Codorniu, D. Mariano Llorente y D. José D'Oporto, en justo aprecio á los desvelos y trabajos verificados por dichos señores en beneficio de las clases médicas.

En la direccion de establecimientos penales está á punto de ser despachado el expediente relativo á las obras que se proyectan hacer en el edificio que ocupa el presidio de Valladolid.

También ha sido aprobada á propuesta del director del ramo la adquisicion de 11,000 camisas para completar el número de las necesarias para todos los penados que existen en los presidios del reino, y 2,000 vestidos completos de paño para entregárselos á los que mas lo necesitan.

Los periódicos mal dirigidos por las respectivas administraciones, y por consiguiente que no llegan á sus destinos durante la segunda quincena del mes de enero anterior, ascendieron á 833.

Los devueltos por haber sido remitidos á nombre de personas que no existen ó que no los han querido recibir, ascienden á 1,700.

El liceo Piquer abrió anoche sus puertas á una numerosa y elegante concurrencia. Las bellas señoritas de Lombía y los Sres. Marquez, Rincón, Fernandez, Treviño y una señora cuyo nombre no recordamos, interpretaron con suma gracia la comedia titulada Pruebas de amor conyugal obteniendo muchos aplausos. La señorita Gonzalez, aventajada discípula del Sr. Espin, hizo honor á su maestro cantando dos arias con una maestría poco comun entre aficionadas. La seccion literaria representada por la amable y entendida escritora Srta. de Balmaseja, y por los inspirados poetas Sres. Grilo y Santisteban, hizo la delicia de los concurrentes. El proverbio original del señor García Santisteban, titulado Las Rijas de Enea, terminó tan variada funcion. La concurrencia abandonó aquellos elegantes salones manifestando á los señores de Piquer su satisfacción por la apertura de su precioso liceo. El viernes próximo se repetirá la funcion para los socios del segundo turno.

La última sesion celebrada esta tarde por la Sociedad de Cuartetos en el salon pequeño del Conservatorio, ha sido tan brillante como las anteriores.

Un cuarteto de Mozart, otro de Haydn y la gran sonata en la de Beethoven, han sido las obras ejecutadas.

Estas, así como los artistas encargados de ejecutarla, han sido aplaudidos con entusiasmo.

El Sr. D. Eduardo Luque, secretario de la direccion del ferro-carril del Mediodía y caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, acaba de ser agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III.

Inmediatamente que se acabe de discutir el proyecto de contestacion al discurso del Trono, se procederá á la discusion del relativo al abandono de la isla de Santo Domingo.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla á Gádiz, 252. Moviliario francés, 970. Crédito territorial francés, 00. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 403. Ferro-carril del Norte, 00. Moviliario español, 590. Ferro-carril portugués, 257. Berlin, 18.

El rey está indispuerto á causa de un ligero catarro, y no sale de su habitacion. Se asegura que va á firmarse un tratado de comercio entre Prusia é Inglaterra.

Viena, 18. El déficit del presupuesto del Estado presentado á las Cámaras asciende á 29 1/2 millones. Nueva-York, 8. El general confederado Grant ha iniciado su movimiento militar en direccion á Rames-station. Sherman avanza hácia Charleston. Mobile ha sido evacuada, según informes de varios refugiados. En el Congreso de los confederados se ha resuelto armar 100,000 escablos. El oro está á 210; el algodón á 85. Turin, 19.

En el Senado italiano se ha declarado urgente tratar la cuestion acerca de la peticion suscrita por 11,000 individuos, referente á los sucesos acaecidos en dicha capital en setiembre último.

La comision científica del Pacifico, receptora de los objetos que remiten nuestros comisionados en América, hace ya dias que vuelve á reunirse periódicamente y sin levantar mano de su cometido, recibiendo é inspeccionando cerca de cien voluminosos cajones que forman la última remesa llegada á esta corte. Vienen en ella numerosas colecciones de aves y animales del Pacifico, conchas, minerales, armas, utensilios y artefactos de los indios, y una porcion de momias americanas. El museo de Ciencias Naturales se halla verdaderamente atestado, y será una lástima que, no pudiendo contener ya sus antiguas riquezas científicas, vea ahora también almacenado, por falta de un local á propósito y espacioso, el fruto científico de nuestra expedicion al Pacifico.

Segun parece, además de las diez cátedras de obstetricia que se han considera-

do como de establecimiento necesario por la direccion general de Instruccion pública, se ha pedido ó va á pedirse informe á la facultad de medicina de la Universidad central, acerca de la conveniencia de establecer una cátedra de Ortopedia, y otra de Hidrologia teórica-práctica, natural y mineral, á instancia de D. Manuel Ruiz Salazar y D. Manuel Arnús.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Cádiz, 19. Hoy ha llegado el correo de Canarias con noticias de Santa Cruz de Tenerife, fecha 11 del corriente. En todas las islas habia tranquilidad.

Procedente de Cádiz, habian llegado y salido, el vapor-correo «Canarias» para las Antillas, el vapor «Marqués de la Victoria» para Montevideo, y el transporte «Trinidad» para Puerto-Rico.

Cada noche se echa á volar por los cañes de la corte una nueva noticia, capaz de impresionar á los ánimos débiles y asustadizos. Anoche tocó decir que se habian sublevado los presidiarios que trabajan en la plaza de Santaña, y fugase hasta 70 de ellos. Escusado es decir que esta noticia tuvo pocos creyentes, y que es completamente falsa.

Ayer obsequió á una parte del Cuerpo diplomático y algunos de sus numerosos amigos el ministro de Portugal con un espléndido banquete. El embajador de Francia con su linda y jóven esposa, los ministros de Austria y Dinamarca con las suyas, los de Bélgica, Suecia y consúl de Rávia ocupaban la mesa juntamente con los Sres. duque de Sessa, marqués de Solva Alegre, conde de la Nava de Tajo, Gutierrez de los Rios, ministro de las Ordenes, Caballero Gca, secretario nuevamente nombrado de Roma, y otros.

Con saber que la funcion estaba preparada por el Sr. Pinto de Soveral, y que este, con su esposa é hija, hacian los honores de la casa, está dicho todo lo necesario para que se comprenda que nada faltó de lo que cumple en una casa montada al último estremo de la elegancia y buen gusto.

Terminada la comida, continuó la soirée, á que asistieron otros varios diplomáticos, compatriotas del Sr. Pinto, y personas de distincion que fueron obsequiadas con un delicioso té, despues de disfrutar de los encantos de varias piezas de música, y retirándose los concurrentes, bien avanzada la noche, altamente satisfechos del agradable pasatiempo que la cordial amabilidad del representante portugués les habia proporcionado.

Las principales disposiciones del proyecto de ley que obediendo las órdenes de S. M. ha propuesto al gobierno la administracion general de la real casa y patrimonio son las siguientes:

Se fijará por la ley la estension del patrimonio de la Corona, que deberá ir unido inseparablemente á esta. La falta de una disposicion legislativa sobre este importante asunto ha sido origen de grandes y complicadas cuestiones, y podrá volver á serlo en lo sucesivo.

Serán patrimonio perpetuo de la Corona los palacios y sitios reales con sus naturales dependencias, el Museo de Pintura y escultura, la Armería Real, la Alhambra de Granada y el Alcázar de Sevilla.

S. M. cede absoluta é incondicionalmente todos los derechos que pudieran corresponderle sobre parte de los bienes que se han de vincular á la Corona, derechos que se fundan en haber adquirido como herencia libre muchos de ellos, en haber adquirido otros posteriormente con su peculio particular, y en los grandes sacrificios pecuniarios que tiene hechos para impedir que dejen de pertenecer á la Corona objetos tan preciosos como los cuadros del real Museo, y otros muchos tambien de gran valor. Estos sacrificios, á cuya compensacion renuncia S. M., pasan con mucho de cien millones de reales.

Se procederá inmediatamente á la venta de todos los demás bienes que en la actualidad componen el real patrimonio. Los gastos hasta la completa enagenacion serán de cuenta de la real casa. Igualmente continuarán siéndolo siempre las jubilaciones, orfanidades, viudedades y demás cargas propias de las administraciones patrimoniales de los bienes vendidos.

El 75 por 100 del importe de las ventas ingresará en el Tesoro público, considerando como perteneciente al Estado. El 25 por 100 restante será lo único que quede para la tesoreria de la real casa.

Tampoco respecto de esta masa considerable de bienes que se ha de desamortizar, consiente S. M. en que se separen los que incontestablemente le corresponden como propiedad particular, ni los que le correspondieran si se hubieran ejecutado las operaciones de la testamentaria de su augusto padre bajo otras bases distintas de las que le produjeron la necesidad de los cuantiosos sacrificios antes indicados.

En la academia médico-quirúrgica empiezan las lecciones á las ocho de la noche: los lunes explicará sobre oftalmología el Sr. Cervera; los martes tambien sobre oftalmología el Sr. Delgado y el Sr. Ameller sobre la sífilis; los miércoles el Sr. Olavide sobre dermatología; los jueves el Sr. Yañez sobre los principios inmediatos y los elementos anató-

micos, y los viernes el Sr. Iglesias sobre el garrotillo.

Poco ó nada tenemos que decir respecto á las enfermedades reinantes durante la semana que terminó ayer. En cuanto á las agudas presentáronse las mismas que en el último estado sanitario, observándose tambien algunos casos de hemorragias, de pleuritis, pulmonías y congestiones cerebrales; y relativamente de las crónicas, los catarros pulmonares, las artritis, las hidropeñas, los infartos viscerales, las tisis, las asmas y las afecciones de la médula espinal y el corazon, fueron las mas comunes y á las que sucumbieron algunos enfermos.

Al empezar el mes de julio del año último existian en los hospitales civico-militares de toda la Peninsula é islas adyacentes 4,867 individuos; entraron hasta fin de diciembre 34,160, salieron curados y con alta 34,117, y fallecieron 398; quedando enfermos en fin de dicho diciembre un total de 3,912.

Un periódico dice que el gobierno ha llamado nuevas fuerzas á los alrededores de Madrid. No es cierto. En Madrid y en sus alrededores hay fuerzas sobradas, no solo para guarnecer la corte, sino para enviar desde ella refuerzos á cualquier punto donde fue necesario; que no con otro objeto el ejército de Castilla la Nueva escude siempre á las necesidades del servicio.

Hoy por la mañana se ha reunido en casa del ministro de Hacienda la comision del anticipo, del Congreso.

La CORRESPONDENCIA ha dicho que los partidos estremos conspiraban, y ha dicho la verdad. Tambien ha dicho LA CORRESPONDENCIA que las autoridades todas de las provincias respondian de conservar el orden, y esto no es menos cierto. Por eso puede decirse con razon que no la hay para alarmarse; pero esto no debe servir de disculpa á los periódicos que nos ausan de haber dado alarmantes noticias. Hemos dicho la verdad y nos basta.

FONDOS PÚBLICOS. Hoy, domingo, no ha habido Bolsa. En el Bolsin reinaba gran animacion. No obstante sobre el consolidado no se han hecho operaciones. La deuda diferida se pagaba á 40-43, y los temedores no querian desahucarse de este papel á menos de 40-50. El personal andaba solicitado á 21, 25 y aun á 21, 30 y 35.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 71 de abono. —A las 8.—Roberto el Diáboló. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baila. —Las tramas de Garulla. Circo.—A las 8.—Artes de amor. —1864 y 1865.—Una Vieja. Zarzuela.—A las 8.—Los reñados del go-bierno.—Intermedios de violin por las señoritas Claus.—Abrame usted la puerta. Variedades.—A las 8.—Una boda improvisada.—La mujer de un artista.—Baila. —Un boticario invisible.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 20.—San Leon y San Eleuterio obispos. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo real monasterio de señoras Salesas, donde comienza el triduo en honor de la esclavizada beata Margarita de Alcaque; á las diez será la misa solemne que celebrará pontifical el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, siendo orador el reverendo padre Juan José Latorre; por la tarde se cantarán visperas de la beata y la reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce y por la noche de seis y media á ocho y media en obsequio de su divino simulacro Jesus crucificado.—Por la noche habrán ejercicios en Italianos, San Ignacio y oratorios, y en la Bóveda de San Ginés será con sermon que predicará D. Joaquín García Corral.

Visita de la corte de Madrid.—Nuestro Señora de Guadalupe en San Millán, Casa de la Consolacion y Correo en Santo Tomás.

Acete de bellotas para el pelo.—Llamamos muy particularmente la atencion del público sobre el anuncio que con este epigrafe insertamos en la seccion correspondiente. Desde la aparicion de este importante artículo de tocador empezaron á esperimentarlo las personas mas cuidadosas de la cabellera. Sus buenos efectos se divulgaban muy en breve, y en la actualidad es codiciado por todos los que se han servido de él. Nos consta que ha penetrado en los tocadores mas exigentes. Nosotros lo venimos usando hace algun tiempo, y muchas personas que conocemos, y se hallan satisfechos nuestros deseos. Felicitamos al Sr. Brea y Moreno, autor de este importante descubrimiento, y le auguramos felices resultados.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 20.—Parada: Segundo de ingenieros, quinto y sexto á pie.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante del 2.º regimiento ingenieros D. Rafael Pallet y Puyol.—Jefe de día: Señor coronel de Isabel II D. José Brandis y Mosquera.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

MONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ARTILLERIA.—TERCER REGIMIENTO montado.—Hallándose vacante la plaza de maestro de trompetas del citado regimiento, y debiendo proveerse en quien reúna las condiciones de tener menos de treinta y cuatro años, saber tocar el clarín, y la música necesaria para enseñarlo; se avisa para que los que deseen ocupar la citada plaza presenten al señor coronel del regimiento sus solicitudes acompañadas de un certificado de buena conducta si fuesen paisanos, y la condición de tener su filiación sin nota alguna desfavorable en caso de haber servido, debiendo presentar las solicitudes antes del 1.º de marzo, en cuyo día se procederá a examen. Zaragoza 3 de febrero de 1865.—El ayudante, Baltasar Lopez Sanchez.—3

BUENA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD de sus dueños se anuncia nuevamente la venta en pública subasta de la casa-palacio situada en esta corte, calle de Isabel la Católica, con vuelta a la de la Flor Baja, señalada por la primera con el número 12 moderno, y por la segunda con el 3, cuya área comprende 14 936 pies cuadrados, y ha sido tasada en la cantidad de 3.200.000 rs., a rebajar cargas. El remate se verificará el 10 del mes actual, a las doce de su mañana, en la sala de audiencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, y hasta dicho día todos los no feriados, de diez a dos de la tarde, se hallarán de manifiesto en el estudio del Dr. D. Mariano García Sanchez, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, las condiciones que han de servir de base para la nueva subasta, los planos y títulos de propiedad de la finca, con el fin de que puedan enterarse las personas a quienes interese su adquisición. Madrid, 7 de febrero de 1865.—Por sustitución de Sancho, M. Saez Hernandez.—1

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—23

AGENTE DE BELLOTAS.—PRIVILEGIADO. Jardines, 5, frente al núm. 6.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 76,000 botas para España y el extranjero; justifican su bondad. Se usa con éxito para tener el pelo evitar nuevas canas, hacer salir el pelo en calvas recientes o inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquier estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso, con preferencia a los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilmo. Sr. Montau, lo coloca en la sección de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico El Monitor de la Salud del 1.º de abril de 1863.—Precio, 6, 12 y 16 reales bote.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, tintos y blancos del marqués de Benemejía se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.—1

CASI DE BALDE. Carretas, núm. 14.—Papel, sobres, libros rayados, lotes con 100 cartas, 100 sobres, doce plumas, portaplumas, falsilla, barra de lacre, papel secante, bote de tinta, cuadradillo, libro de memoria, lapicero, cola de boca, jabón, jemeles, todo por 12 rs.; resmillas, papel rayado, 250 cartas, 7 rs. en adelante; 100 sobres, 12 cuartos en adelante; fotografías a escoger 2 rs.; se timbra papel en colores, 14 rs. caja.—1

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, obleas y polvos, todo, 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas a 6 y 9 rs. 100. Depósito de cerillas de todas clases; cajas de papel superior canto dorado y 100 sobres engomados timbrado el papel de última moda de colores a 16, 20 y 24 rs. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.—4

GRAN BARATO.—CALLE MAYOR 12. Americanas, polonesas, talmas, abrigos de casa, etc., de castor, retina, chinchilla, terciopelo, lana, seda, etc., desde el precio de 30 rs. a 300. Pantalones, chalecos, americanas, chaqués, ranglan, etc., de castor, retina, chinchilla, paten, etc., a la mitad de su valor. Trajes para niños, desde 40 rs. en adelante. Es una verdadera ganga.—1

LA FOTOGRAFIA DE A. BEGUE. Se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 44; tiene un gran surtido de vistas para estereoscopio, álbums, marcos, y estereoscopos americano.—6

COMPANIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. Se vende en pública, voluntaria y extrajudicial subasta la casa-palacio de la propiedad de la misma compañía, situada en la calle del Caballero de Gracia, núm. 28, y en la de San Miguel núm. 22. Mide una área de 10,107 pies superficiales (784 metros). Su construcción es sólida y lujosa. La fachada principal e toda de sillaría, trabajada con gusto y arte poco comunes. La que mira a la calle de San Miguel es igualmente sólida y elegante en su fábrica. En general y en sus detalles la construcción de la finca reúne todas las condiciones de belleza que se pueden desear, y por la posición que ocupa está llamada a mejorar, verificado que sea el ensanche de la calle de Peligros.

La subasta tendrá lugar a la una de la tarde del día 2 de marzo próximo en las oficinas establecidas en la misma finca, ante el consejo de administración de la compañía. Solo se admitirán posturas a la llana siendo el tipo mínimo 4 200.000 rs., cantidad a que se ha reducido el precio de la finca en la retasa que de ella se ha verificado.

Para tener derecho a hacer proposiciones se depositará previamente en la caja de la compañía la cantidad de 50,000 rs. vellón, que serán devueltos en el acto a quien no remata se la finca. Los planos, títulos de propiedad y demás pormenores que se deseen adquirir o consultar, se facilitarán todos los días no festivos, de doce a cuatro, en el estudio del Sr. Telmo Beau, arquitecto de la compañía. La compañía se reserva el derecho de habitar la casa durante el plazo de tres meses, a contar desde el día del otorgamiento en la correspondiente escritura.—El director, L. Guilhou.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—4

EN LA CALLE DE SAN MILLAN núm. 2, pretería, se venden los géneros siguientes: lienzo fino de 5 a 10 reales, merinos a 16, orleans de 5 a 10, pañuelos capuchas y cuadrados de 24 a 100 rs., id. Manila blancos lisos a 180, id. de hilo a 8 y 8 rs., glassé a 18, terciopelo a 40 y otros muy baratos.—2

PERDIDA.—DESDE LA INSPECCION de la calle de San Carlos, calle del Ave-Maria, hasta el núm. 54 de esta última, se perdió una cartera con varios documentos que para nadie sirven sino para su dueño; se suplica se entregue en la dicha calle del Ave-Maria, 54, portecia, y se dará el hallazgo.—1

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Poz, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—4

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la p. rreccion y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lenceria extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO. NUM. 14.—CALLE DEL PRINCIPE.—NUM. 14.

DISDERI, FOTOGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON, ETC., ETC., ETC. Retratos-tarjeta sobre papel. Retratos-tarjeta sobre esmalto. Reales. Reales. 100 tarjetas..... 300 La primera prueba..... 80 50 idem..... 200 Las demas..... 8 25 idem..... 150 12 idem..... 100 EN GRAN VOGA. — SELLOS-RETRATOS. Por 50..... 70 reales. Por 100..... 100 Especialidad en retratos de esmalto en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 REALES. Sillerías de nogal con muelles a 39 duros; sillerías en varias telas con muelles y tachuela dorada a 45 y 52 duros; marquesas a 260 rs.; giratorios para despacho a 140 rs.; sillones de señora a precios baratísimos.—Precio fijo.—Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 17, bajo.—2

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 26.391.135/07. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año. Direccion general: Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Con motivo de dejar su dueño la tienda de la CALLE DE POSTAS NUM. 9, se realizan todos los géneros al coste de fábrica, siendo sus precios fijos é invariables.—2

BANCO DE ECONOMIAS. DEPÓSITO DE FONDOS A PLAZO É INTERÉS FIJO. CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE PIZARRO, NUM. 19. GERENTE Y BANQUERO DE LA COMPAÑIA: LA SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO BANCO DE MADRID. DELEGADO REGIO, Sr. D. Antonio María Fernandez, gobernador civil cesante. CUARENTA Y SIETE Y MEDIO MILLONES DE REALES VELLÓN. Importe de la primera emision de la Sociedad gerente, garantizan la administración. Administración delegada de esta asociación: D. C. Ruiz de Ahumada, del comercio. D. Santiago Lirio, propietario.

SE RECIBEN IMPOSICIONES DESDE CIEN REALES EN ADELANTE. Esta Sociedad ha introducido en su organización mejoras importantes que han obtenido del público la mas liongera acogida. Las imposiciones se dividen en cuatro clases. 1.ª A plazo de 6 meses con interés de 8 por 100 anual. 2.ª » » 9 » » 9 » » 3.ª » » 12 » » 11 » » 4.ª » » 18 » » 12 » » Los intereses pueden retirarse mensualmente ó se capitalizan segun preferan los interesados. Los fondos se colocan bajo la garantía de la propiedad inmobiliaria, en préstamos, adquisición ó mejoras de terrenos ó edificios, y nuevas construcciones, dejando una pequeña parte para el crédito personal de la mas segura responsabilidad. Los gastos de entrada se reducen a 1/4 por 100 en Madrid sobre la cantidad que realmente se imponga, y 1 por 100 en provincias, 2 por 100 por el documento de 1.ª entrega en cada clase, y 0'50 céntimos de timbre en todas. Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos desde la creación de la Sociedad hasta 30 de noviembre de 1864: 116.547.024-62 Idem hasta 31 de enero de 1865: 1.021.200-48

Salida por los mismos conceptos desde la creación de la Sociedad hasta 31 de enero de 1865: 117.571.225-03 Para informes acúdase a las oficinas centrales, calle de Pizarro, núm. 19. Líquido capital en 1.º de febrero de 1865: 44.341.968-94

Salida por los mismos conceptos desde la creación de la Sociedad hasta 31 de enero de 1865: 117.571.225-03 Para informes acúdase a las oficinas centrales, calle de Pizarro, núm. 19. Líquido capital en 1.º de febrero de 1865: 44.341.968-94 IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de la Cruz.

LA ILMA. SEÑORA D.ª MARIA DE LA PAZ VEGA ha fallecido el 12 de febrero de 1865. El ilmo. Sr. D. Joaquín María de Cezar, viudo, los hijos, hijos políticos, sobrinos, y demás parientes de la difunta, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que se celebrará por su alma el 20 del corriente a las once de la mañana en la parroquia de San José de esta corte. No se reparten esquelas.

EN EL DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VALOR. CAMISAS de hilo muy fino, para caballeros, de 80 y 90 rs., a 33, 37 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las más ricas que hay) en lugar de 100, 120, 140, hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs. CALZONCILLOS de hilo, como de lana fina y superfina (en la misma proporción.) IDEM chaquetas y calcetines (inglesas y francesas), id. id. PAÑUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 a 220 rs., reducidos a 24, hasta 140 rs. docena. CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 38, 45 y 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 y 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes.) FALDAS bordadas elegantes para bautizar; capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordadas y de encajes. IDEM pañuelos de mano bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. Una gran cantidad de cortinas de todas clases, de guipur y de muselina bordada se venden, como los demas géneros, con una tercera parte de rebaja.